

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Año 2010 **Bicentenario** de la Revolución de Mayo

Resolución AGT N° 124 /2010.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.-

Que la Res AGT 103/10, dispuso las promociones interinas del personal de la Asesoría Tutelar N°3 CAYT, con motivo de la licencia por maternidad que presentara la Sra. Flavia Toselli. Que se observa en el Art 5 de la mencionada Resolución que al agente Camps Sabrina Denise es designada erróneamente en los términos del Art 9 de la Res CCAMP 18/09 "Empleo Público Transitorio", cuando el agente debió haber sido designado en forma Interina mientras el agente Flavia Toselli se encuentre haciendo uso de licencia por Maternidad, asimismo el plazo en que se dispone el nombramiento del agente no se corresponde con los de la mencionada licencia.-

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los Art. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley 1903 del Ministerio Público.-

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

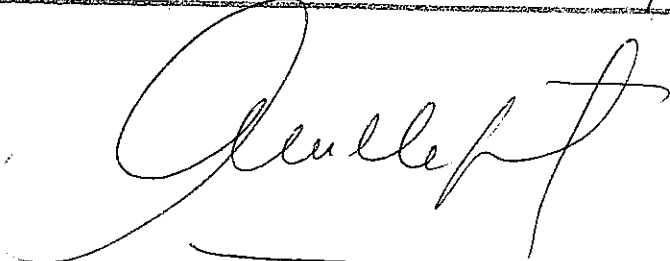
Artículo N° 1: Rectificar el Art. 5 de la Res AGT 103/10, dejándolo redactado de la siguiente manera.- "Designar Interinamente a partir del día 1 de agosto de 2010, en el cargo de Auxiliar de Servicio a la Srta. Camps Sabrina Denise (DNI 31.713.096), en la Asesoría Tutelar N°3 CayT, mientras el agente Flavia Toselli se encuentre haciendo uso de licencia por maternidad".-

Ministerio Público Tutelar 
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Artículo N° 2: Regístrese, y notifíquese al Departamento de Relaciones Laborales del Consejo de la Magistratura, a la Asesoría Tutelar N°3 CAYT y oportunamente, archívese.-


Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	124/10	T°	XI
		F°	260
		FECHA	7/09/10



CECILIA BEATRIZ DE VILLAFÑE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES